

**Nosotros, los jóvenes y adultos, estudiantes parlamentarios, representantes de las provincias de la Argentina, reunidos en el 7mo Encuentro Nacional de PJM, los días 17 y 18 de Noviembre de 2016 en la ciudad de Buenos Aires, tenemos como objetivo pensar y construir la escuela secundaria que queremos para afianzar los vínculos estudiantiles, eliminando las diferencias sociales, incentivando el aprendizaje y fomentando la participación juvenil para nosotros y las generaciones futuras, proponemos:**

### **INCLUSIÓN EDUCATIVA**

- Que la escuela brinde a las jóvenes embarazadas y a los estudiantes que trabajan la oportunidad de continuar con sus estudios a través del seguimiento pedagógico para corroborar el cumplimiento de las actividades enviadas, como además flexibilidad horaria, según necesite cada estudiante. También que se cumpla la Ley N° 14.638, sobre el sistema de régimen semi- presencial.
- Renovar acuerdos de convivencia a través de una asamblea entre profesores y estudiantes.
- Exigir la agilización del protocolo de padrones de profesores suplentes para garantizar la continuidad de las materias para no perjudicar a los estudiantes.
- Implementar el boleto educativo para estudiantes y docentes de todo el país para garantizar la continuidad escolar y reducir la deserción estudiantil.
- Reconocemos la problemática del suicidio como un tema que nos preocupa y nos interesa que se aborde desde el sistema educativo.
- Realizar cursos de capacitación docentes en conjunto con estudiantes, mediante la realización de dinámicas interactivas en temas de interés en cada escuela. Realización de evaluación psicofísica de los docentes cada tres años.
- Inclusión de lenguas originarias, según cada región, en la curricula, también el lenguaje de señas y sistema braille (ley 5905).
- Mejorar la participación del gabinete psicopedagógico en las escuelas.
- Capacitación para los estudiantes de los Centros de Estudiantes en temas relativos a las elecciones escolares.
- Que se mantengan los programas socioeducativos que fortalecen la inclusión en la escuela con fondos del Estado Nacional.
- Gestionar los espacios que necesitan las escuelas de adultos para realizar sus actividades.
- Promover el DICEPA (Ente Regular de Mediación) dentro de cada provincia para poder implementar a través del mismo la capacitación de estudiantes mediadores, con el fin de resolver los conflictos de forma constructiva.



- Implementar el acompañamiento entre pares desarrollando estrategias de aprendizaje y cooperativas en la que los estudiantes con mejor desempeño en determinadas asignaturas contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza –aprendizaje de sus compañeros.
- Contar, mejorar y remodelar edificios e infraestructuras escolares dejándolos aptos tanto para el acceso como para el uso de todos.
- Garantizar el Parlamento Juvenil del Mercosur en todas las provincias del país.
- Que los centros de estudiantes puedan contar con personería jurídica para acceder a financiamiento.

## GÉNERO

- Realizar a nivel zonal encuentros de escuelas cercanas en los que se generen debates referidos a la temática de género (por ejemplo, violencia en el noviazgo, violencia hacia la mujer, bullying, discriminación, entre otros). Que estos encuentros no sean solo destinados a los estudiantes, profesores y directivos sino también que sea abierta a padres y tutores guiados por profesores voluntarios y organizada por la dirección de políticas socioeducativas para que se implemente en el calendario escolar.
- Fomentar estudiantes mediadores que se encarguen de comunicar a los mayores sobre problemas que impidan la asistencia de otros estudiantes a la escuela y estudiantes tutores para ayudar en las materias a las madres adolescentes. Siempre acompañados por adultos responsables.
- Destacar el rol de los estudiantes mediadores en la intervención en problemas institucionales entre pares.
- Que los gabinetes psicopedagógicos garantizados por el Estado en las escuelas, y con la participación de los Centros de Estudiantes, intervengan de forma inmediata en situaciones que abarcan la temática de género.
- Implementar una encuesta institucional desde la dirección de cada escuela, organizada en dos etapas, una al finalizar el primer trimestre y la siguiente al fin del ciclo lectivo, con el objetivo de que los estudiantes den una opinión sobre la actitud de los docentes respecto a diferentes temas.
- Crear a través de los Centros de Estudiantes, grupos de autoayuda donde se compartan los problemas sociales de cada joven y encuentren un apoyo mutuo.
- Implementar dentro de los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) o espacios curriculares afines a la temática de género, trabajos específicos con el objetivo de generar conciencia contra la indiferencia y el bullying. Además dar a conocer las figuras femeninas de la historia y la cultura.
- Difundir y promover la línea emergencia 144 contra la violencia hacia la mujer, a través de los Centros de Estudiantes.



- Incentivar en los estudiantes la expresión de la singularidad y la autoestima, derribando los estereotipos impuestos por la sociedad.
- Realizar un proyecto de ley para derribar los estereotipos entre varones y mujeres, por ejemplo en la vestimenta, uniformes. También aplicarlo a la materia de educación física, en la cual varones y mujeres puedan realizar en conjunto las actividades.
- Garantizar y supervisar el efectivo cumplimiento de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150 en todas las escuelas a través del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y de los ministerios de educación provinciales.
- Implementar y fomentar las jornadas Escuela, Comunidad y Familia.
- Generar espacios para dar a conocer las leyes vigentes de género.

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Agilizar el cumplimiento de la ley de Centros de Estudiantes N° 26.877 en todo el país.
- Formar en todas las provincias a los estudiantes a través de redes sociales, folletos, charlas sobre los beneficios que tienen para la escuela formar parte de un centro de estudiante.
- Generar espacios físicos para los centros de estudiantes y promover la creación de una Federación que nuclea a dichos centros a nivel provincial, nacional y del Mercosur. Consolidar al Programa Parlamento Juvenil del Mercosur como un nexo interinstitucional y que funcione como autoridad competente donde el estudiantado pueda acudir en caso de verse restringido arbitrariamente en sus facultades representativas.
- Convocar a través de Parlamento Juvenil del Mercosur a integrantes de centro de estudiantes de todas las provincias con el fin de consolidar una agenda de trabajo y debatir sobre problemáticas que nos preocupan formando así un calendario con jornadas socioeducativa.
- Continuar y profundizar las políticas socioeducativas garantizando los espacios de participación juvenil.
- Posibilitar la participación de los jóvenes en la comunidad a través de centros de contención en los que se realicen actividades artísticas y deportivas.
- Revivir el amor patrio mediante mayor difusión y ampliación de la historia, tradición y cultura autóctonas de cada provincia, creando un sentido de pertenencia y empatía por lo propio.
- Realizar charlas motivadoras y participativas con personas de posicionamiento no partidario para fortalecer el conocimiento del voto a los 16.

### **DERECHOS HUMANOS**



- Ampliar la información sobre derechos humanos en la curricular a partir de quinto y sexto grado de la escuela primaria, para empezar la secundaria con un mayor conocimiento sobre el tema.
- Necesitamos medios de concientización en el sistema educativo, por ejemplo obras de teatro, cortometrajes, o la generación de grupos de jóvenes que brinden información sobre derechos humanos para lograr un mayor impacto en los estudiantes.
- Generar espacios de participación y debate dentro de las escuelas para abordar diferentes situaciones de vulnerabilidad de acuerdo a la realidad de la escuela.
- Necesitamos inversión para las escuelas que no cuentan con las condiciones necesarias para que los estudiantes con capacidades diferentes pueden estar incluidos.
- Que los estudiantes fomenten, acompañados de sus docentes, proyectos socioeducativos sobre derechos humanos promoviéndolo desde la escuela hacia la comunidad.
- Programar capacitaciones a docentes con el fin de incluir a jóvenes con distintas problemáticas en todas las escuelas por igual.

## JÓVENES Y TRABAJO

- Que el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación garantice pasantías certificadas para la inserción laboral de los estudiantes.
- Realizar un espacio en la escuela para que los jóvenes puedan acceder a información sobre becas y ofertas educativas terciarias y universitarias.
- Articular con las Universidades y los Institutos Terciarios para que brinden charlas sobre distintas orientaciones que conforman la oferta académicas.
- Que dentro de la escuela se realicen simulacros de entrevistas laborales, que abarque la práctica oratoria, la realización de currículos y cómo desarrollar un micro emprendimientos.
- Que desde el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación y los ministerios provinciales se generen estrategias para la inserción educativa de los jóvenes que abandonaron la escuela por cuestiones laborales.
- Generar talleres de orientación vocacional fuera del horario escolar no obligatorio
- Que el Estado controle y prohíba el trabajo infantil en zonas rurales y proteja el trabajo joven.
- Que a partir del tercer año de la escuela secundaria se den a conocer las distintas orientaciones que pueden seguir los estudiantes, sus posibilidades y contenidos para poder elegir que orientación seguir con más herramientas.
- Crear un espacio a cargo del Centro de Estudiantes que promocióne a que los jóvenes realicen las pasantías.
- Flexibilidad horaria para los jóvenes que estudian y trabajan.



- Implementar talleres de oficio en los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y en las aulas de escuelas medias.
- Fomentar que los estudiantes finalicen la escuela secundaria y que puedan continuar una carrera universitaria y/o terciaria mediante la motivación de parte de los directivos.
- Que todas las escuelas técnicas certifiquen las pasantías realizadas por los estudiantes.

## INTEGRACIÓN REGIONAL

- Implementar jornadas recreativas, exposiciones teatrales y campañas audiovisuales que concienticen y enseñen sobre la realidad de los pueblos originarios y el respeto hacia el otro con el objetivo de revalorizar la cultura.
- Promover el conocimiento del símbolo Wiphala e implementar el uso del mismo en los actos escolares.
- Las agrupaciones estudiantiles se pondrán en marcha para reivindicar los derechos y el valor de los pueblos originarios.
- Proponemos que se incluyan dentro la currícula escolar, en diferentes materias, contenidos de nuestros pueblos originarios y también promover espacios de intercambio con pobladores de pueblos originarios.
- Difundir y exigir el cumplimiento de la ley de protección de integrantes de los pueblos originarios y fomentar el respeto hacia ellos.
- Fomentar la articulación entre las escuelas secundarias y los instintos de cultura de las provincias para el reconocimiento de la pre-existencia de los pueblos originarios a las conquistas.
- Combatir la xenofobia para la equidad y la integración plena de los pueblos entendiendo a la escuela como formadora de conciencia individual y colectiva.
- Capacitar a los docentes respecto al tema de integración latinoamericana.
- Demostrar hermandad con países vecinos uniéndonos en sus luchas de manera solidaria para lograr objetivos comunes.
- Realizar charlas, campañas y debates brindadas por ex combatientes de Malvinas tantos de nuestro país, como de aquellos otros países latinoamericano que participación de este suceso, para generar una mayor integración entre hermanos e informarnos sobre este hecho.
- Realizar encuentros interculturales entres escuelas de países limítrofes.
- Realización efectiva del programa escuela de frontera para realizar intercambios culturales y sociales a través de las TICs.
- Promover la participación de estudiantes en la Organización Continental Latinoamericana Caribeña de estudiantes.



- Que los estudiantes realicen una revista mensual como herramienta de integración que contenga testimonios artículos, notas personales, experiencias e información, y que sea de jóvenes para jóvenes.
- Profundización de las políticas socioeducativas garantizando los espacios de participación juvenil los cuales deben ser financiado por el Estado nacional con la finalidad de generar una verdadera integración entre naciones latinoamericanas.

### **Palabras de estudiantes de la Modalidad Adultos**

Nosotros como estudiantes de la modalidad jóvenes y adultos, luego de haber debatido y consensuado, proclamamos:

- La necesidad de que se nos incluya en todos los programas socioeducativos provinciales y nacionales.
- El reconocimiento de problemáticas asociadas a la ausencia de edificios propios con cobertura médica y seguridad.
- Respecto del sistema de jardines maternos creemos que la edad de los niños y niñas que pueden asistir debe ampliarse con el objetivo de asegurar la real permanencia de madres y padres en el sistema educativo.
- Creemos necesaria la implementación de las pasantías.
- Contemplar la flexibilidad de horarios teniendo en cuenta las responsabilidades laborales que los estudiantes asumimos.
- El fortalecimiento de los centros de estudiantes autónomos que representen las necesidades singulares de la modalidad.
- La aplicación de tutores pares que colaboren con los procesos de aprendizaje a quienes lo necesiten a través de un sistema de becas.
- El acceso a salas de informática y sus respectivas herramientas, acompañados de capacitación hacia los estudiantes para poder utilizarlas.
- Que nos incluyan, eduquen y enseñen de acuerdo al contexto actual y que nos preparen para el mundo laboral.

Por último, sostenemos que debido a la última resolución tomada por los presidentes del MERCOSUR en cuanto a suspender diferentes eventos internacionales lo cual afecta al normal funcionamiento del Programa Parlamento Juvenil del Mercosur, la comisión que integramos exige



que el derecho de los estudiantes no quede a merced de conflictos políticos entre los países, ya que nuestros derechos se ven vulnerados puesto que la instancia máxima de este Parlamento fue suspendida arbitrariamente por discrepancias políticas.

Asimismo, exigimos el pleno funcionamiento del Parlamento Juvenil del Mercosur en todas sus instancias, incluyendo la modalidad adultos, porque es una herramienta que da lugar a la voz y al voto de un sector de la sociedad que no solía ser escuchado.

Proponemos que estudiantes representantes de las diferentes regiones del país presenten este Documento Nacional al Consejo Federal de Educación para ratificar el compromiso de todos los Ministros por una escuela secundaria inclusiva y atenta a las voces de los estudiantes.